

CONDICIONES GENERALES DE VENTA – ESTANCIAS CORTAS

1. IDENTIDAD Y COORDENADAS :

Résidences Lagocéan ; Sables d'Or et Plage Centrale
par Locations de Vacances IMMOCEAN

1 Route des Lacs
40480 Vieux Boucau

www.immocean.com
contact@resasol.com // +33 558 482 200

SCI « IMMOCEAN » au capital de 1 000€

Siret : 511 633 026 00014 NAF 6820 B

TVA intracommunautaire : FR 93 511 633 026

2. RESERVAS :

Una reserva equivale a la firma de un contrato de alquiler.

Todas las reservas son nominativas y no pueden, en ningún caso, ser cedidas o subalquiladas.

Para validar una reserva, el cliente debe pagar un depósito del 25% del precio total de la estancia.

Se aplicarán gastos de gestión no reembolsables de un total de 40€ para las estancias comprendidas entre el 26/06 y el 28/08.

La reserva se hará efectiva desde el momento de la recepción del pago seguido de una confirmación por parte de la residencia.

El cliente deberá presentar esta confirmación a su llegada. El número de apartamento puede ser comunicado sólo a título indicativo, sin garantía, salvo que se suscriba la opción "apartamento garantizado".

➤ Duración mínima de la estancia :

Del 01/01 al 26/06 y del 06/09 al 31/12, las reservas deberán tener una duración mínima de 2 noches, las llegadas y salidas podrán hacerse todos los días.

Del 27/06 al 05/09, las reservas deberán tener una duración mínima de 7 noches, las llegadas y salidas se harán los miércoles sábados o domingos. Durante este periodo, la duración mínima de la reserva puede descender a 2 noches con acuerdo excepcional y escrito por parte de la residencia. En este caso, las llegadas y las salidas podrán hacerse cualquier día de la semana.

Las tarifas se dan a título indicativo. Se han establecido en función de los índices económicos vigentes en el momento de su creación y podrán revisarse, al alza o a la baja, en función de su evolución (IVA, tasa turística, etc.) y de la ocupación del camping.

De acuerdo con las deliberaciones de los consejos municipales, las tasas turísticas se pagarán sobre una base real por cada adulto presente cada noche de su estancia durante todo el periodo de apertura.

Se aceptan los siguientes métodos de pago: tarjeta bancaria (visa/mastercard), transferencia bancaria, cheques ANCV y ANCV connect.

Sólo se acepta efectivo, hasta un máximo de 1.000 euros, para las reservas in situ. No se aceptan cheques.

3. COSTES Y ANULACION :

Toda reserva realizada con menos de un mes de antelación, debe pagarse en su totalidad en el momento de reservar.

Para toda reserva realizada con más de un mes de antelación:

- Si las fechas de la reserva tienen lugar antes del 01/06, la reserva deberá estar soldada un mes antes de llegar.
- Si se reserva la estancia después del 01/06 y para fechas comprendidas entre el 01/07 y el 30/09, se deberá pagar el 100% de la estancia en el momento de hacer la reserva.
- Si se reserva la estancia después del 01/06 y para fechas comprendidas entre el 01/10 y el 31/12, se deberá pagar el 100% del total de la estancia, un mes antes de la fecha de llegada.

Si el saldo no estuviera pagado en la fecha indicada, el contrato será nulo de pleno derecho y no habrá moratoria posible. Además, las sumas abonadas no se reembolsarán. Desde el momento en que se abona el depósito, la estancia estará pre-reservada y el saldo deberá abonarse según las condiciones descritas anteriormente.

El precio de la estancia se calculará en función de las fechas mencionadas en el contrato de reserva sin que pueda dar lugar a reducciones por llegadas tardías o salidas anticipadas

En caso de anulación, se retendrán o se abonarán las siguientes cantidades:

a) Los gastos de gestión y el coste del seguro;

b) A título indemnizatorio por ruptura de contrato:

- El 25% del coste total de la estancia si:
 - Se anula antes del 1 de junio para una estancia con fechas comprendidas entre el 01/07 y el 31/08
 - Se anula con más de un mes de antelación respecto a la fecha de llegada, para una estancia prevista en cualquier otro periodo.
- El 100% del coste total de la estancia si:
 - Se anula después del 1 de junio para una estancia con fechas comprendidas entre el 01/07 y el 31/08
 - Se anula con menos de un mes de antelación respecto a la fecha de llegada, para una estancia prevista en cualquier otro periodo.
 - El cliente no se presenta el día previsto para su llegada.

En caso de llegada tardía o de anulación de la reserva, el cliente deberá prevenir al camping lo antes posible y por escrito, no admitiéndose los mensajes telefónicos. Si el camping no llega a tener conocimiento, la parcela o el alojamiento se pondrá a disposición del público al día siguiente a partir de las 12h, pudiendo ser atribuida/o a otro cliente. Se exigirá el pago total de la reserva a título indemnizatorio por los perjuicios ocasionados. Si el cliente desea tener más flexibilidad, el camping propone un [seguro de anulación](#) facultativo.

4. ALOJAMIENTOS :

Los alojamientos de alquiler están equipados como se indica en nuestras webs oficiales. Su tarifa de base incluye en número máximo de participantes por alojamiento. Los alojamientos pueden acoger entre 1 y 8 personas dependiendo del tipo que sean.

Todas las personas son consideradas participantes sin importar su edad. La residencia rechazará cualquier participante más allá de la

capacidad prevista para cada alojamiento.

5. RETRACTACIONES:

De acuerdo con el artículo L.221-28 del código de consumo, la venta de servicios de alojamiento en unas fechas determinadas, no está sometida a las disposiciones relativas al plazo de retractación de 14 días.

6. ANIMALES :

A/ Alojamiento : Sólo determinados alojamientos específicos aceptan un máximo de 2 animales (exceptuando las categorías 1 y 2) con un coste adicional (ver [tabla](#)).

Deben, OBLIGATORIAMENTE ir atados con collar y correa, estar tatuados, vacunados, tener el carnet de vacunas al día y ser declarados en la recepción. Sus propietarios deben poder presentar el carnet de vacunas al día en todo momento. Estos animales no deberán ir nunca sueltos ni quedarse solos en la residencia, ni atados ni encerrados. Los dueños serán responsables económica y civilmente de los daños que ocasionen. Los animales tampoco están admitidos en las zonas comunes.

7. MENORES NO ACOMPAÑADOS:

Los menores pueden reservar un viaje siempre que vayan acompañados de al menos un tutor legal adulto, cuenten con autorización paterna y el contrato de reserva haya sido firmado por uno de sus padres o tutores legales.

8. LLEGADAS - SALIDAS:

A/ Alojamientos : llegadas a partir de las 16h y salidas antes de las 10h.

9. FIANZAS :

Para el alquiler de los alojamientos, el cliente deberá dejar una fianza a su llegada, con el fin de cubrir los posibles daños o gastos de limpieza que se originen durante su estancia. Si no se recibe ninguna respuesta en las 48 horas siguientes a la llegada, se considerará que los clientes han comprobado el inventario del material de alquiler proporcionado en cada alojamiento. Una fianza fija de 500€ para el alojamiento y una cantidad variable para el forfait de limpieza, en función de la capacidad del alojamiento. Todo objeto roto, perdido o dañado durante la estancia, será facturado.

	Apartamentos en Vieux Boucau	Apartamentos en Hossegor	Apartamentos en Biarritz
Studio/T2	100€	100€	-
T2 Cab /T3	150€	150€	280€
T4/T5	150€	-	-

10. DERECHOS DE IMAGEN:

El nombre y la imagen de las residencias son propiedad, únicamente, de las residencias.

Durante su estancia, el cliente puede ser fotografiado o grabado en la residencia. La residencia y la central de reservas RESASOL pueden utilizar estas fotos o estos vídeos, en un momento dado, con un fin comercial o publicitario, salvo que el cliente señale a su llegada a la Agencia Resasol, por escrito, que se opone a esta práctica.

Las fotos y los planos presentados en nuestros diferentes soportes de comunicación no son contractuales y en ningún caso podrán servir como base de una reclamación

11. PROMOCIONES Y OFERTAS COMERCIALES:

Se realizarán promociones y ofertas en momento puntuales del año y válidas sólo en ciertos periodos. Estas conciernen a alojamientos específicos y tendrán un stock limitado. El montante de las reducciones ofrecidas puede variar según el alojamiento, el periodo reservado y el momento en que se realiza la reserva.

12. ACCESO A LA RESIDENCIA :

Se exige a todos los clientes que actúen conforme a las disposiciones del reglamento interno del establecimiento.

13. CASO DE FUERZA MAYOR :

Se entiende por fuerza mayor todo evento externo a las partes, que presente un carácter imprevisible e insuperable a la vez, haciendo imposible la ejecución, por parte de una u otra parte, de todas o parte de las obligaciones previstas en el contrato.

La fuerza mayor conlleva la suspensión de la ejecución de las obligaciones de las partes; cada parte asumirá el coste que le incumba. No podrá considerarse responsable a la residencia de los eventos que se deriven del suceso de fuerza mayor. De la misma forma, tampoco lo sería en el caso que sobrevinieran problemas que perturben, interrumpan o impidan la estancia del cliente (ej.: inundación, corte general de electricidad, de gas, de agua etc.) Se entiende que los clientes serán informados de los problemas eventuales sólo si la residencia ha tenido conocimiento previo. La residencia podría, en este caso, verse en la obligación de modificar, parcial o totalmente sus servicios (cierre parcial o total del establecimiento, o de un equipamiento tipo piscina o sala de musculación...) sin que el cliente pueda reclamar una indemnización de ningún tipo.

14. MEDIACIÓN DE CONSUMO:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo L.612-1 del Código de Consumo, en el plazo de un año a partir de su reclamación por escrito, el consumidor tiene, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo L.152-2 del Código de Consumo, la facultad de presentar una solicitud de resolución amistosa por vía de mediación, ante SAS Médiation Solution: 222 chemin de la bergerie 01800 Saint Jean de Niost

<https://www.sasmediationsolution-conso.fr> - contact@sasmediationsolution-conso.fr

15. LITIGIOS :

Toda eventual reclamación en relación con la no-conformidad de las prestaciones previstas en el contrato deberá dirigirse por escrito (LRAR) al gestor del establecimiento en cuestión, en el plazo de 30 días desde el final de la estancia.

16. DEROGACION : La derogación puntual de estas condiciones generales de venta no da lugar a una derogación por defecto.